



RIO BUENO, 08 de Enero de 2019

EXENTO N° 168 / VISTOS:
IDDOC: 328082

1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos 63.

2.- Carta de solicitud fecha 03 de Enero de 2019 del Señor Claudio Jaramillo para autorización de Instalación de Carro de Mote con Huesillo, Muday y Jugos Envasados en calle Pedro Lagos con Balmaceda (Esquina Petrobras) desde Enero hasta Junio de 2019.

CONSIDERANDO

1.- La solicitud del Señor Claudio Jaramillo, lo que requiere autorización de Instalación de Carro de Mote con Huesillo, Muday y jugos Envasados ubicado en calle Pedro Lagos con Balmaceda (Esquina Petrobras) desde Enero a Junio de 2019.

D E C R E T O

1.- **AUTORIZASE** la ocupación de Bien de Uso Público para la instalación de un Carro de Venta de Mote Con Huesillo, Muday y Jugos por los meses de Enero a Junio de 2019, al Señor Claudio Jaramillo, R.U.T. N° 12.996.555-k.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SOLICITUD

04 ENE 2019

San Martín 2 lateral

RIO BUENO 23 de ENERO de 2019

SEÑOR ALCALDE

Claudio David Navarrete Pulmar Con domicilio en Rio Bueno
 calle DEPUCHÉ N° S/N, viene en solicitar a Ud. Lo siguiente:
Solicito permiso para vender dulce con huesillos,
Jugos y Tortillas. Este en un comercio con vil
la calle Pedro Lagos con Palmareada
(esquina petichas).
RENOVACION DE PERMISO

Vº Bº Rentas y Patentes

C. JARAMILLO P.

Firma Solicitante

Cl.: 12896555-K

Fono: 944832339

RESOLUCION

Río Bueno ____ de ____ de 20__



